

Solicita Cabildo de Nuevo Laredo informe sobre revisión de cuentas

Durante la junta de Cabildo de hoy se aprobó el solicitar a la Auditoría Superior del Estado, un informe del estatus que guarda la revisión de las cuentas públicas de los años 2015 y 2016

Por: HT Agencia El Día Lunes 12 de Marzo del 2018 a las 19:35

Nuevo Laredo, Tamaulipas.- Durante la sesión de Cabildo de Nuevo Laredo de hoy la primer síndico, Dorina Lozano Coronado, presentó una propuesta para que la Auditoría Superior del Estado rindiera un informe del estado que guarda la cuenta pública de los ejercicios 2015 y 2016.

La propuesta, que se presentó en el apartado de asuntos generales, fue votada y aprobada de manera unánime. Las cuentas públicas de los años antes mencionados están en revisión por parte de la Auditoría.

“Quiero proponer a nombre del Republicano Ayuntamiento se solicite a manera de informe a la Auditoría Superior del Estado, acerca del estado que guardan las cuentas públicas relativas a los ejercicios fiscales 2015 y 2016”, comentó.

La propuesta respaldada por los regidores Gerardo Peña Maldonado, Alfredo Guarneros y Jesús Valdez Zermeño, los primeros dos representantes en el Cabildo del Partido Acción Nacional (PAN) y el tercero del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En el caso de Gerardo Peña, indicó que es importante que se aclare el estado de las cuentas, ya que esto puede tener una repercusión negativa en la calificación que empresas como Moody's o Standard & Poors le pueden dar a este Gobierno.

“Sí es importante que se aclare qué pasó, porque las calificadoras en sus rankings pueden bajarnos de categoría, sobre todo Standard & Poors”, explicó Gerardo Peña.

Comentó que Nuevo Laredo ha ido cumpliendo con los pagos correspondientes de las deudas adquiridas, por lo que considera necesario se haga esta aclaración.

En la reciente junta de Cabildo se integraron Ana Irene Lozano, suplente de Imelda Margarita Sanmiguel por la séptima regiduría, así como Gonzalo Prida quien sustituye a Manuel Canales Bermea en la cuarta.

Durante la junta de Cabildo de hoy se aprobó el solicitar a la Auditoría Superior del Estado, un informe del estatus que guarda la revisión de las cuentas públicas de los años 2015 y 2016.